



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO.

EN EL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, REUNIDOS DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, EN DIFERENTES OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 20, 28 Y 29 FRACCIONES III Y XIII DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, REUNIDOS LOS C.C. JOSÉ MARTÍN ROBERTO TÉLLEZ MONROY, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATLACOMULCO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA; M. EN D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ, SÍNDICO MUNICIPAL; P.D.S. MARIANA IVETTE COLÍN SERVÍN, OCTAVA REGIDORA; LIC. MARCO ANTONIO SUÁREZ CORDERO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; LIC. ADELA ROBLES MARTÍNEZ, COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS; M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, SECRETARIA TÉCNICA Y ENLACE MUNICIPAL; L.C. PABLO HURTADO TORRES, CONTRALOR MUNICIPAL; DR. RODOLFO GÓMEZ MARTÍNEZ, SECRETARIO PARTICULAR; C. CRISTIAN FRANCISCO MARTÍNEZ MONROY, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA PARTICULAR; LIC. ERICK GALINDO GONZÁLEZ ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; LIC. JOSÉ DAVID ESCAMILLA SANTANA, TITULAR Y ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN; M.A.N. CARLOS ERNESTO TOVAR ALCÁNTARA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN; LIC. MARÍA DE JESÚS RUIZ GONZÁLEZ ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN; L.A. ADÁN TOVAR ALCÁNTARA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; C. BERNARDO VELASCO PASCASIO, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS; LIC. BEATRIZ DE LA CRUZ ÁLVAREZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; ARQ. JOSÉ ROBERTO HERNÁNDEZ AHUACTZIN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; LIC. GUSTAVO RAMÍREZ CID, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS; ARQ. MARIO MONDRAGÓN RUIZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y AMBIENTAL; LIC. MARIBEL RODRÍGUEZ FUENTES. ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y AMBIENTAL; LIC. SANDRA IVONNE MARTÍNEZ CÁRDENAS, DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL; C. MARÍA DEL CARMEN CRUZ ROMERO, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL; ING. JOSÉ HÉCTOR TENOPALA GRANADOS, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO; C. KAREN LIZBETH HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO; CMTE. TELÉSFORO VALENCIA COLÍN, COMISARIO MUNICIPAL; LIC. MARIBEL PLATA MONROY, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISARÍA MUNICIPAL; C. JOSÉ EDGAR VELASCO GÓMEZ, DIRECTOR DE GOBERNACIÓN; C. MARISELA LUCIANO GONZÁLEZ,

0

JA.

()

Quy

0





ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN; C. LUIS FRANCISCO ECHEVERRÍA MARTÍNEZ, COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS; C. JHONY SERRANO HERNÁNDEZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS; ING. JOSÉ MAXIMILIANO PLATA MONROY, DIRECTOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO; LIC. JESUCRISTO DE LA CRUZ MALDONADO, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO; LIC. JUAN CARLOS CID ESQUIVEL, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE; ING. EDGAR EVARISTO ESCAMILLA DE LA ROSA, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE; ING. DANIELA TÉLLEZ PLATA, PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ATLACOMULCO; LIC. ISRAEL SANTOS NÚÑEZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ATLACOMULCO; C. FERNANDA ROJAS SANABRIA, TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER; C. ELVIRA CABALLERO MONROY, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER; LIC. JULIA ERÉNDIRA RAMÍREZ NAVARRETE, TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD; LIC. ROGELIO JASSO MONTIEL, DEFENSOR MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS; LIC. NANCY DE JESÚS HERNÁNDEZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; LIC. DAMARIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA SINDICATURA MUNICIPAL; L.P. YOSELIN GISELLE GONZÁLEZ REYES, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; ACTO SEGUIDO LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PROCEDEN DESAHOGAR LA SIGUIENTE SESIÓN DE LA COMISIÓN:

PUNTO NÚMERO I

SE DIO INICIO A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, POR LO QUE EL ING. JOSÉ MARTÍN ROBERTO TÉLLEZ MONROY, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A GABRIELA BASTIDA MONTIEL, COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO /

Later

Qui

A

Shirt.

0

TO James To





A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, SE PROCEDÍA A INDICAR QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 19 DEL ORDENAMIENTO INVOCADO.

PUNTO NÚMERO II

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA QUE REGÍA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:
- 3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE NOMBRE DE LA NORMATIVIDAD PROPUESTA POR LA OFICIALÍA CALIFICADORA EN LA AGENDA REGULATORIA PARA EL PERIODO QUE COMPRENDIÓ DE MAYO A NOVIEMBRE 2020:
- 4. PRESENTACIÓN DE AGENDA REGULATORIA PARA EL PERIODO QUE COMPRENDE DE NOVIEMBRE 2020 A MAYO 2021 Y AUTORIZACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB OFICIAL:
- 5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLOS AL CABILDO PARA SU APROBACIÓN:
- 6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL DICTAMEN DE EXENCIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO PARA LOS PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLOS AL CABILDO PARA SU APROBACIÓN:
- 7. AUTORIZACIÓN PARA QUE LA NORMATIVIDAD PROPUESTA EN AGENDA REGULATORIA PROGRAMADA EN PERIODOS ANTERIORES SEA CONCLUIDA PARA MAYO 2021;
- ASUNTOS GENERALES: Y
- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE SI EXISTÍA ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE QUISIERAN REGISTRAR PARA TRATAR AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN, POR LO QUE BRINDÓ EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL REGISTRO, SIN EXISTIR NINGUNA PETICIÓN AL RESPECTO; ACTO SEGUIDO EL ING. JOSÉ MARTÍN ROBERTO TÉLLEZ MONROY, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA PARA QUE RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN PARA AUTORIZAR EL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÍA LA SESIÓN; ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE







MEJORA REGULATORIA, LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, 28, QUIENES ESTUVIERAN POR LA NEGATIVA DEL PUNTO LES SOLICITÓ SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, CERO VOTOS Y SE REGISTRARON CERO ABSTENCIONES.

INFORMÓ GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, QUE SE APROBÓ Y EXPIDIÓ POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO

CGMMR/CMMR/ÚNICO/2020.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA QUE HABRÁ DE REGIR EN ESTA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO III

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE NOMBRE DE LA NORMATIVIDAD PROPUESTA POR LA OFICIALÍA CALIFICADORA EN LA AGENDA REGULATORIA PARA EL PERIODO QUE COMPRENDIÓ DE MAYO A NOVIEMBRE 2020.

ACTO SEGUIDO LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE ATENDIENDO A LA LEY GENERAL DE JUSTICIA CÍVICA, QUE OBLIGA A LOS MUNICIPIOS A ALINEARSE A LO CONTENIDO EN LA MISMA, LA OFICIALÍA CALIFICADORA, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, REALIZÓ LA PETICIÓN DEL CAMBIO DE NOMBRE Y RESTRUCTURACIÓN COMPLETA DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA CALIFICADORA POR EL DE REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN ADQUIRIDA CON LA EXPEDICIÓN DE LA LEY GENERAL EN LA MATERIA, DEL MISMO MODO HIZO DE CONOCIMIENTO QUE EL TERMINAR CON EL PROCEDIMIENTO DE CREACIÓN DEL REGLAMENTO PRESENTADO EN LA AGENDA REGULATORIA QUE COMPRENDIÓ DE MAYO-NOVIEMBRE 2020, CONSTITUÍA UN ACTO INNECESARIO A RAZÓN DE QUE NO SURTIRÁ LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES Y TENDIENTES A LA REALIDAD JURÍDICA ACTUAL.

ACTO SEGUIDO EL ING. JOSÉ MARTÍN ROBERTO TÉLLEZ MONROY, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA PARA QUE RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL CAMBIO DE NOMBRE DE LA NORMATIVIDAD PROPUESTA POR LA OFICIALÍA CALIFICADORA EN LA AGENDA REGULATORIA PARA EL PERIODO QUE COMPRENDIÓ DE MAYO A NOVIEMBRE 2020; ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, 28, QUIENES ESTUVIERAN POR LA NEGATIVA DEL PUNTO

1 CFM4

Qi

M

grad.

7 282/





LES SOLICITÓ SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, CERO VOTOS Y SE REGISTRARON CERO ABSTENCIONES.

INFORMÓ GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, QUE SE APROBÓ Y EXPIDIÓ POR MAYORÍA, DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO

CGMMR/CMMR/ÚNICO/2020.- SE APRUEBA EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA NORMATIVIDAD PROPUESTA POR LA OFICIALÍA CALIFICADORA EN LA AGENDA REGULATORIA PARA EL PERIODO QUE COMPRENDIÓ DE MAYO A NOVIEMBRE 2020.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA DIERA CONTINUIDAD A LA SESIÓN, POR LO QUE LA SECRETARIA MANIFESTÓ QUE SE DABA CONTINUIDAD AL:

PUNTO IV

PRESENTACIÓN DE LA AGENDA REGULATORIA PARA EL PERIODO QUE COMPRENDE DE NOVIEMBRE 2020 A MAYO 2021 Y AUTORIZACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB OFICIAL.

ACTO SEGUIDO LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN HIZO DE CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE LA AGENDA REGULATORIA ERA LA PROPUESTA DE LAS REGULACIONES QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS PRETENDEN EXPEDIR, MANIFESTÓ QUE SE PRESENTA DOS VECES AL AÑO, DURANTE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DE LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE; MISMA QUE ES APLICADA EN LOS PERIODOS SUBSECUENTES DE JUNIO A NOVIEMBRE Y DE DICIEMBRE A MAYO RESPECTIVAMENTE. EN LA MISMA SINTONÍA DE IDEAS MANIFESTÓ QUE EN LA AGENDA QUE SE PRESENTA, SE ENCUENTRAN CONTEMPLADOS DIECIOCHO PROYECTOS DE REGLAMENTOS DE DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, UN PROYECTO DE POLÍTICAS REFERENTE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DIEZ MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y ONCE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, ESTOS DOS ÚLTIMOS RUBROS CON LA FINALIDAD DE INCORPORAR LAS ACCIONES PROPUESTAS PARA EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA, Y SENTAR ASÍ LA OBLIGACIÓN DE CONTINUAR CON SU EJECUCIÓN MÁS ALLÁ DEL LÍMITE DE TEMPORALIDAD DE UNA ADMINISTRACIÓN.

---SE ANEXA AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2020-MAYO 2021 -----

GABRIELA BASTIDA MONTIEL, INFORMÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN QUE SE APROBÓ POR (UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

1 GAM

*





ACUERDOS:

CGMMR/CMMR/PRIMERO/2020.- SE APRUEBA LA AGENDA REGULATORIA PARA EL PERIODO QUE COMPRENDE DE NOVIEMBRE 2020 A MAYO 2021.

CGMMR/CMMR/SEGUNDO/2020.- SE AUTORIZA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB OFICIAL.,

PUNTO V

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLOS AL CABILDO PARA SU APROBACIÓN.

CON RELACIÓN AL PUNTO, GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, MANIFESTÓ QUE LOS MANUALES PRESENTADOS CUMPLIERON FEHACIENTEMENTE CON EL PROCESO DE REVISIÓN POR LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN; ÁREAS QUE EMITIERON OFICIOS DE LIBERACIÓN CORRESPONDIENTES, DEL MISMO MODO HIZO DE CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS SON PRODUCTO DE LOS CAMBIOS DEL BANDO MUNICIPAL EL PASADO MES DE FEBRERO.

UNA VEZ REALIZADA LA EXPOSICIÓN SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA AUTORIZACIÓN DEL PUNTO REFERIDO Y TURNARLO AL CABILDO PARA SU APROBACIÓN, DE TAL MANERA QUE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, GABRIELA BASTIDA MONTIEL PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR LO QUE INFORMÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

CGMMR/CMMR/PRIMERO/2020.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

CGMMR/CMMR/SEGUNDO/2020.- SE AUTORIZA TURNARLOS AL CABILDO PARA SU APROBACIÓN CORRESPONDIENTE.

1 often

0-11

280







PUNTO VI

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL DICTAMEN DE EXENCIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO PARA LOS PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA / MUNICIPAL Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLOS AL CABILDO PARA SU APROBACIÓN.

EN USO DE LA VOZ GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, SEÑALÓ QUE LOS PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN PRESENTADOS ANTE LA COMISIÓN NO OCASIONAN GASTOS DE CUMPLIMIENTO A LOS PARTICULARES, NO HACEN MÁS ESTRICTAS LAS REGULACIONES ACTUALES, NO CREAN NUEVAS OBLIGACIONES PARA LA SOCIEDAD, Y POR LO TANTO AL SER NORMATIVIDADES QUE TIENEN POR OBJETO REGULAR CUESTIONES INTERNAS EN CUANTO A ESTRUCTURA (MANUALES DE ORGANIZACIÓN) Y FUNCIONAMIENTO (MANUALES DE PROCEDIMIENTOS), SE ENCUADRAN EN LOS SUPUESTOS DE UN ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO DE EXENCIÓN, RESPALDADOS POR EL VISTO BUENO DE CADA UNO DE ELLOS, POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA (CEMER).

UNA VEZ REALIZADA LA EXPOSICIÓN SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA AUTORIZACIÓN DEL PUNTO REFERIDO, DE TAL MANERA QUE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, GABRIELA BASTIDA MONTIEL PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR LO QUE INFORMÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

CGMMR/CMMR/PRIMERO/2020.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL DICTAMEN DE EXENCIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO PARA LOS PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

CGMMR/CMMR/SEGUNDO/2020.- SE AUTORIZA TURNARLOS AL CABILDO PARA SU APROBACIÓN CORRESPONDIENTE.

PUNTO VII

AUTORIZACIÓN PARA QUE LA NORMATIVIDAD PROPUESTA EN AGENDA REGULATORIA PROGRAMADA EN PERIODOS ANTERIORES SEA CONCLUIDA PARA MAYO 2021.

A GOM

RIA Z >9

N. A.







EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, GABRIELA BASTIDA MONTIEL, MANIFESTÓ QUE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA (CEMER) REALIZÓ LA RECOMENDACIÓN A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE ANALIZARAN LOS PROYECTOS DE REGULACIÓN PROPUESTOS EN AGENDAS REGULATORIAS PASADAS, A EFECTO DE QUE CULMINARAN CON LOS PROCESOS CORRESPONDIENTES; RAZÓN POR LA CUAL SOLICITÓ A LAS ÁREAS QUE SE ENCONTRABAN EN INCUMPLIMIENTO, REALIZARAN LOS ACTOS TENDIENTES A LA CULMINACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE NORMATIVIDAD INCONCLUSAS.

EN RELACIÓN CON LO DESCRITO POR LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, EL ING. JOSÉ MARTÍN ROBERTO TÉLLEZ MONROY, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN A DAR CUMPLIMIENTO A LO PROGRAMADO EN AGENDAS REGULATORIAS ANTERIORES, DEL MISMO MODO MENCIONÓ QUE LAS ÁREAS QUE NO DEN EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO AL PUNTO DESCRITO SERÁN REMITIDAS Y SE DARÁ VISTA AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, ATENDIENDO A QUE EL CUMPLIR CON ESTA HERRAMIENTA CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN.

UNA VEZ REALIZADA LA EXPOSICIÓN DEL PUNTO, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA AUTORIZACIÓN DEL PUNTO REFERIDO, DE TAL MANERA QUE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, GABRIELA BASTIDA MONTIEL PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR LO QUE INFORMÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

CGMMR/CMMR/ÚNICO/2020.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUE LA NORMATIVIDAD PROPUESTA EN AGENDA REGULATORIA PROGRAMADA EN PERIODOS ANTERIORES SEA CONCLUIDA PARA MAYO 2021.

PUNTO VIII

EN USO DE LA PALABRA GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, SEÑALÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO ERA EL RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE INFORMÓ A LOS PRESENTES, QUE NO EXISTÍA NINGUN ASUNTO GENERAL REGISTRADO Y POR TRATAR.

d or un

A

The Man

Solver Co

J. J. J.









PUNTO IX

EN USO DE LA PALABRA GABRIELA BASTIDA MONTIEL INFORMÓ AL ING. JOSÉ MARTÍN ROBERTO TÉLLEZ MONROY, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, HABÍAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO EL ING. JOSÉ MARTÍN ROBERTO TÉLLEZ MONROY, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE CIERRA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE EL ING. JOSÉ MARTÍN ROBERTO TÉLLEZ MONROY PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATLACOMULCO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

M. P. GABRIELA BASTIDA RECUTIEL

COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA

REGULATORIA Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

1 CE No

- J. Ci

Ord.

Q 277

W.

1